

**MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

PROCESO/SUBPROCESO: SEGURIDAD / BOMBEROS

PROCEDIMIENTO DESARROLLAR PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN A LA DOTACION, MODERNIZACION DE UNIDADES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE BOMBEROS

Código: GSCSE01-P002**Vigencia: 04/12/2008****Versión: 1.0****Pág. 1 de 1****1. OBJETO:**

Dotar adecuadamente al cuerpo de bomberos de los recursos necesarios para la prestación eficaz del servicio

2. ALCANCE:

Inicia con la realización de inventario de equipos, dotaciones y recurso humano y finaliza con adquisición de los bienes y servicios

3. GLOSARIO:

N.A.

4. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:

Comandante de Bomberos

5. POLITICAS DE OPERACIÓN:

Para cumplir con este procedimiento, se debe seguir los lineamientos establecidos en la Ley de contratación Estatal (Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decreto Reglamentario 2474 de 2008) y velar por la asistencia del personal a los cursos de capacitación.

6. DESCRIPCIÓN DE TAREAS:

No.	TAREA	RESPONSABLE
1	Realización de inventario de equipos, dotaciones y recurso humano	Teniente Operativo
2	Identificación de las necesidades de equipos, dotaciones y recurso humano	Comandante de Bomberos
3	Remisión de las necesidades a la Secretaria de Interior	Comandante de Bomberos
4	Solicitud de la disponibilidad presupuestal para suplir las necesidades detectadas	Secretario de Interior y Convivencia Ciudadana
5	Contratación para adquisición de bienes y servicios de menor cuantía	Secretario de Interior
6	Contratación para adquisición de bienes y servicios de mayor cuantía el cual se hace a través de proceso licitatorio	Secretario General y Despacho del Alcalde (Oficina Asesora Jurídica)
7	Capacitación de personal de Bomberos	Secretario de Interior
8	Adquisición de los bienes y servicios	Comandante de Bomberos



MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
PROCESO/SUBPROCESO: SEGURIDAD / BOMBEROS			
PROCEDIMIENTO DESARROLLAR PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN A LA DOTACION, MODERNIZACION DE UNIDADES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE BOMBEROS			
Código: GSCSE01-P002	Vigencia: 04/12/2008	Versión: 1.0	Pág. 2 de 2

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Ver Normograma: Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios - Procedimiento de Contratación Resolución 3580 de Diciembre de 2007
Norma NFPA

8. REGISTROS DEL PROCEDIMIENTO

CÓDIGO	TÍTULO
	Formato de Inventario
	Oficio Remisorio de Necesidades
	Formato de Recepción de bienes y prestación de servicios
	Formato de asistencia a la capacitacion

9. ANEXOS:

N.A.

10. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS

11. VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Libardo Mercado Cargo: Profesional Especializado Fecha: 19/11/2008	Nombre: Marina Mendoza Cargo: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana Fecha: 20/11/2008	Nombre: Marina Mendoza Cargo: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana Fecha: 27/11/2008